

# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Hacia una cultura del autocuidado y la prevención de riesgos

METODOLOGÍAS PARA SU ELABORACIÓN



Gobierno  
de Chile

[gob.cl](http://gob.cl)

Ministerio de  
Educación

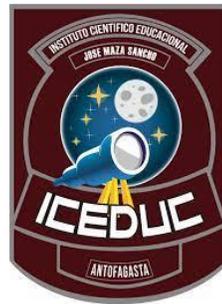
Gobierno de Chile

ONEMI  
Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

ANEXO N°1: FORMATO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



**ESTABLECIMIENTO:** INSTITUTO CIENTÍFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAIZA SANCHO (F -96)

**AÑO:** 2023

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	PORCENTAJE DE APROBACIÓN	VALIDADO POR DPTO. PREVENCIÓN DE RIESGOS
22 Marzo 2018	09 Agosto 2023	11 Agosto 2023	El PISE cuenta con un 100% de aprobación, en su versión 2023.	 Sr. Hugo Brandt Bravo Coordinador General PISE Dpto. prevención de Riesgos - CMDS. 

## INTRODUCCION

El Plan Integral de Seguridad Escolar de la unidad educativa del Instituto Científico Educacional José Maza Sancho, se basa en las normativas del MINEDUC, organismos de seguridad gubernamentales y al contexto de la realidad de elementos inherentes al sector donde se ubica el establecimiento, para alcanzar el logro de una evacuación segura de toda la comunidad escolar ante cualquier evento de emergencia, como incendio, amenaza de bomba, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en la unidad educativa.

Para ello, se crea el instructivo protocolar que contemple los objetivos, roles, funciones y procedimientos de acción para toda la operación, reflejado en un documento sencillo que permita una aplicación eficiente donde brinde la más óptima atención a todas las personas pertenecientes del Instituto Científico Educacional José Maza Sancho, con el fin de conocer, aprender y participar en los simulacros programados del establecimiento, reduciendo el riesgo y la respuesta a las emergencias, además de coordinar las acciones de reencuentro con familiares si el caso lo requiere y se entregan consejos para reforzar las conductas adquiridas por el alumnado.

Nuestro Instituto Científico Educacional José Maza Sancho, preocupado de la salud y seguridad de sus estudiantes y funcionarios establece en su Plan Integral de Seguridad Escolar, más un Comité de Seguridad Escolar, el que estará integrado por representantes de los diferentes estamentos de la Institución, así como otras entidades externas competentes para su correcto funcionamiento, con el propósito de hacer frente a los escenarios de emergencias y ayudar a las personas en forma oportuna.

Por ello, nuestra misión como unidad educativa frente a la seguridad escolar en nuestro Plan integral de seguridad escolar será “La seguridad de nuestro Instituto es tarea de todos”. Por ende, nuestros objetivos serán dirigidos cumplir con los planteamientos a dicho lema.

## OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

### OBJETIVO GENERAL

- ✓ Generar y asumir en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, compromiso y cooperación teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad escolar.

### OBJETIVO ESPECÍFICO

- ✓ Diseñar protocolos de acción contextualizados a la realidad de nuestro Instituto con el fin de enfrentar accidentes y emergencias, generando mejoras en temas de seguridad en pos del bienestar de la comunidad educativa
- ✓ Actuar como comunidad escolar en torno a las responsabilidades y funciones que se deben desempeñar en caso de alguna emergencia o accidente escolar.
- ✓ Juzgar objetivamente los protocolos de emergencia para enmendar constructivamente las acciones que se realizan en la práctica del plan integral de seguridad escolar de nuestro establecimiento.
- ✓ Influir paulatinamente en la unidad de educativa este plan de protección y de seguridad, aplicable en su hogar y en la realidad circundante de nuestros estudiantes.

<b>ANTECEDENTES</b>		
<b>REGION</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>COMUNA</b>
<b>SEGUNDA</b>	<b>ANTOFAGASTA</b>	<b>ANTOFAGASTA</b>
<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	
<b>Modalidad (diurna/vespertina)</b>	<b>DIURNA</b>	
<b>Niveles (parvulario/básico/media)</b>	<b>ED. PARVULARIA / ED. BÁSICA /ED. MEDIA</b>	
<b>Dirección</b>	<b>AV. ARGENTINA # 02050</b>	
<b>Sostenedor</b>	<b>CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
<b>Nombre Director/a</b>	<b>VILMA TAPIA PIZARRO</b>	
<b>Nombre Coordinador/ade Seguridad Escolar</b>	<b>KATHERINE FERRADA HERNÁNDEZ</b>	
<b>RBD</b>	<b>329 – 8</b>	
<b>Otros (web)</b>	<b>www.iceduc.com</b>	
<b>(Redes Sociales)</b>	<b>ICEDUC ANTOFAGASTA – YOUTUBE ICEDUC ANTOFAGASTA - FACEBOOK</b>	
<b>Año de Construcción del Edificio</b>	<b>EDIFICIO CONSTRUIDO EN 1981 SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 1680 METROS CUADRADO METERIAL DE CONTRUCCIÓN SOLIDO CONCRETO</b>	
<b>Ubicación Geográfica</b>	<b>COVIEFI, ENTRE LAS CALLES TAGLE Y SANTA MAGDALENA (AV.ARGENTINA # 02050). SEGUNDA REGIÓN</b>	
<b>Otros</b>		

MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 2023						
Niveles de Enseñanza (Indicar la cantidad de Matricula)			Jornada Escolar (marcar con x)			
Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
69	397	200				X

Numero Docentes		Numero Asistentes de la Educación		Número Total de Estudiantes	
Femenino (F)	Masculino (M)	F	M	F	M
31	15	39	4	311	355

Niveles de Sala Cuna y Jardín Infantil (Marcar con la cantidad)					
SALA CUNA		PARVULARIA NIVEL MEDIO		PARVULARIA NIVEL TRANSICION	
Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Transición Menor o pre kínder	Transición Mayor o kínder
F	M	F	M	F	M
X	X	x	x	13	17

Niveles de Enseñanza Escuela/Liceo (Marcar con la cantidad)															
1° Básico		2° Básico		3° Básico		4° Básico		5° Básico		6° Básico		7° Básico		8° Básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
20	18	22	17	18	22	12	28	18	21	17	26	39	39	38	42
I° Medio				II° Medio				III° Medio				IV° Medio			
F		M		F		M		F		M		F		M	
38		40		24		19		16		24		18		21	

Niveles de Sala Cuna y Jardín Infantil (Marcar con una X)						
PARVULARIA NIVEL MEDIO			PARVULARIA NIVEL TRANSICION			
Nivel Medio Mayor			1° Nivel Transición		2° Nivel Transición	
F	M		F	M	F	M
X	X		3	2	2	3

Observaciones
Matrícula de los distintos niveles y el total de la unidad educativa, en permanente actualización y variabilidad.

Completar si aplica para establecimientos de Educación especial y/o con Programas de Integración Escolar (PIE)

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)			
CURSO	NOMBRE ESTUDIANTE	TIPO NEET	M o F
NT1	Joaquín Plaza	TEL Mix	M
NT1	Teo Luna	TEL Mix	M
NT1	Simona González	TEL Mix	F
NT1	Luciano García	TEL Mix	M
NT1	Benjamín Marín	TEL Mix	M
NT2	Dogny Mercado Parada	TEL Mix	M
NT2	Mateo Espinoza Rojas	TEL Ex	M
NT2	Fabian Urrutia Vera	TEL Mix	M
NT2	Aliss Mamani Rocha	TEL Mix	F
NT2	Annelis Cisternas González	TEL Mix	F
1°	Stephen Navarro	TEL MIX	M
1°	Montserrat Nichi Chodil	TEL Ex	F
1°	Agustín Riquelme Fuentes	TEL Mix	M
1°	Diego Arias Fuenzalida	TEL Mix	M
1°	Esteban Araneda	TDAH	M
2°	Camila Morales	TDAH	F
2°	Joaquín Chamorro	TDAH	M
2°	Cristóbal Tirado	TEL Ex	M
2°	Dariana Olmos	TEL Ex	F
3°	Kim-Lhen Ponce	DEA	F
3°	Abdiel Berrios	TEL Mix	M
3°	Demyan Hidalgo	TDAH	M
4°	Alexia Tapia	DEA	F
4°	Aaron Bravo	DEA	M
4°	Julián Saavedra	TEL EX	M
4°	Tomas Carrasco	TDAH	M
5°	Dante Vargas Sotello	FIL	F
5°	Agustín Vargas Sotello	DEA	M
5°	Ángel Rodríguez Bahamonde	DEA	M
5°	Diana Gajardo Oliva	FIL	F
5°	Katalina Iribarren Benani	TDAH	F
6°	Joaquín Fernández Castillo	DEA	M
6°	Héctor Delgado Araya	DEA	M
6°	Neytan Tapia Ontiveros	DEA	M
7°A	Sebastián Yáñez Contreras	TDH	M
7°A	Willington Montaña Caiceo	DEA	M

7°A	Jason Galleguillos	FIL	M
7°A	Camilo Vergara	FIL	M
7°A	Alice Reyes Villani	FIL	F
7°B	Duncan Galleguillos Arenas	FIL	M
7°B	Joel Alcayaga Gutiérrez	DEA	M
7°B	Jesús Baros Peralta	FIL	M
7°B	Damián Ávila Sampson	FIL	M
7°B	Diego Aranda Acuña	TDAH	M
8°A	Jery Cruces Raymonde	FIL	F
8°A	Naima Nieves Quiñonez	DEA	M
8°A	Daniel Gallardo	TDAH	M
8°B	Francisca Melo Linai	FIL	F
8°B	Luisana Vallejos Tolaba	FIL	F
8°B	Katica Silva Peric	DEA	F
8°B	Osiris Vega Zepeda	FIL	F
8°B	Natalia Córdova	DEA	F
I°A	Joan Allard Piñones	DEA	M
I°A	Daphne Maldonado Yepes	FIL	F
I°A	Natalia Mendoza Soliz	FIL	F
I°B	Tomas Vergara López	DEA	M
I°B	Mia Rojo Olivares	DEA	F
II°A	Althea Digoy Olivares	FIL	F
II°A	Luciano Campos Arancibia	DEA	M
III°	Emily Hidalgo Alfaro	DEA	F
III°	Isidora Quezada Ramos	TDAH	F
III°	Josefa Gonzales	DEA	F
III°	Gabriel Acosta Calderón	DEA	M
IV°	Anais Vega Ramírez	FIL	F
IV°	Katrina Gallegos	DEA	F
IV°	Sergio Vermelho	DEA	M
IV°	Estefany Arratia Flores	FIL	F

**ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)**

CURSO	NOMBRE ESTUDIANTE	TIPO DE DISCAPACIDAD	M o F	AYUDA	DETALLE DE LA AYUDA TÉCNICA
Nt1	Mateo Díaz Castillo	TEA	M		
Nt1	Camila Torres Romero	TEA	F		
Nt1	Borja Figueroa Olivares	TEA	M		
Nt1	Benjamín Espinoza Lucero	TEA	M		
Nt1	Cristóbal Álvarez Alucema	TEA	M		
Nt2	Clemente Lagunas Ojeda	TEA	M		
Nt2	Matías Castro	TEA	M		
Nt2	Esteban Ovalle	TEA	M		
1°	Pedro Torres	TEA	M		
1°	Tomas Lemus Moreno	D. Múltiple	M		
1°	Benjamín Tito López	TEA	M		
2°	Eduardo Chiang Ontiveros	TEA	M		
2°	Renato Straube Zamorano	TEA	M		
2°	Naya Mendoza Soliz.	DIL	F		
3°	Jeico Mosquera Silva	TEA	M		
3°	Hugo Vega Miranda	TEA	M		
3°	Thomas Torres	TEA	M		
3°	Julieta Pérez Iriarte	TEA	F		
3°	Alonso Contreras	TEA	M		
3°	Mariano Rojo	TEA	M		
3°	Vicente Prieto	TEA	M		
3°	Diego Chacana	TEA	M		
4°	Máximo Ostría Cambiaso	TEA	M	SI	MONITOR A
4°	Demian Jetró Silva Urquhart	TEA	M		
4°	Henry Harrod Dorador	TEA	M	SI	MONITOR A
4°	Gaspar Gutiérrez Manquez	TEA	M		
5°	Vicente Cursach Acuña	TEA	M		
5°	Alexandro Morales Guzmán	TEA	M		
6°A	Israel Peña Claveria	TEA	M		
6°A	Román Pastén Pinto	Discapacidad Múltiple	M	SI	MONITOR A
6°A	Marco Aranibar Flores	TEA	M		
6°A	Juan José Salinas López	TEA	M		
7°A	Janssen Leandro Gajardo Oliva	TEA	M		
7°B	Marie-Lissie Zuñiga	TEA	F		
7°B	Vicente Chacana Rivera	TEA	M		
8°A	Gonzalo Alfaro Antiquera	D.I Leve	M		
8°A	Ignacio Farías Kong	D.I. Leve	M		

8°A	Franco López Sánchez	D.I. Leve	M		
8°A	Axcell Henríquez Toro	TEA	M		
8°A	Fernanda Altamirano	TEA	F		
8°B	Oscar Burckhardt Vicencio	TEA	M		
1°A	Giuliana Medina Rodríguez	D.I. Leve	F		
1°A	Nicolas Guardia	D.I. Moderada	M		
1°B	Bruno Chacón Vilches	TEA	M		
1°B	Ignacio Galindo Contuliano	TEA	M		
II°	Catalina Vidal Tabilo	TEA	F		
III°	Alexis Álvarez Brand	TEA	M	SI	MONITOR A
IV°	Alfredo Francisco Acosta Jara	TEA	M	SI	MONITOR A

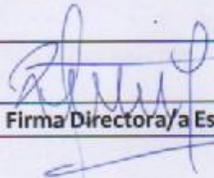
<b>ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE</b>
<b>ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)</b>

Numero Docentes		Numero Asistentes de la Educación		Número Total de Estudiantes	
F	M	F	M	F	M
1	X	3	X	27	54

PARVULARIA NIVEL MEDIO		PARVULARIA NIVEL TRANSICION			
Nivel Medio Mayor		1° Nivel Transición		2° Nivel Transición	
F	M	F	M	F	M
X	X	3	2	X	7
F					

**PLANILLA N°1: CONSTITUCION DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR**

Completar si aplica para establecimientos de Educación especial y/o con Programas de Integración Escolar (PIE)

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	
<b>Director /a</b> Sra. Vilma Tapia Pizarro	
<b>Coordinador /a Seguridad Escolar</b> Srita. Katherine Ferrada Hernández	
<b>Fecha de Constitución del Comité</b> 15 - 03 - 2023	
<i>pp</i> 	
<b>Firma Directora/a Establecimiento</b>	

Nombre	Genero (M o F)	Estamento Profesión u Oficio	NIVEL	Rol	Contacto
Vilma Tapia Pizarro	F	Directora		Gestión y control de entregar la información a casa central en caso de emergencia	998844159
Katherine Ferrada	F	Encargada de Seguridad	Nivel preescolar 1º - 2º ciclo y Media	Coordinadora encargad de organizar y programar simulacros y de seguridad de la escuela	992712873
Paulina Quijada	F	Evaluadora	Nivel preescolar 1º - 2º ciclo y Media	Encargada de enlace con organismos técnicos de respuesta primaria	966490192
Ana Clavería/ José Fernández	F/ M	Inspector General	Nivel preescolar 1º - 2º ciclo y Media	Coordinador y encargado de supervisar la seguridad del establecimiento	999351077
José Fernández	M	Inspector General	Nivel preescolar 1º - 2º ciclo y Media	Encargado del corte de suministro de Gas y Agua del establecimiento	942710894
Marisel Rojas	F	Asistente		Encargada de enfermería en caso de emergencia	995937720
Katherine Requena	F	Coordinadora PIE	Básica	Encargada de la Evacuación con niños discapacidad motora.	979800910
Jesús Carvallo	M	Jefe de UTP Media	Nivel Media	Encargado de evacuar pabellón de	984414800

				enseñanza media	
Isabel Rojas	F	Jefe de UTPBásica	Nivel Básico	Encargado de evacuar pabellón De enseñanza básica 5to a 8vo	974157782
Christian Araya	F	Docente Ed. Física	Nivel 1º - 2º ciclo.	Encargada de evacuar pabellón de 1ro a 4to Básico	945052765
María Torres	F	Inspector ade patio	Nivel 1º -2º ciclo y media	Encargada de proporcionar los primeros auxilios.	949314245
María Teresa Ganifo	F	President adel centro General dePadres	Nivel preescolar 1º - 2º ciclo y Media	Encargado de enlace con padres y apoderados	984207620
<b>COMITÉ DE SEGURIDAD NT1 y NT2</b>					
Katherine Ferrada	F	Coordinadora Seguridad NT1- NT2	NT1 y NT2	Coordinar protocolos y simulacros NT1 y NT2	992712873
Danna Miranda	F	Educadora	NT1 a NT2	Encargada de evacuar el pabellón de NT1 y NT2	966495007
Ana Clavería	M	Inspector General	NT 1 y NT2	Encargado del corte de suministro de Gas y Agua el pabellón de párvulo	942710894
Francisco Ogalde	M	Encargado Soporte	NT1 y NT2	Encargado del corte eléctrico en pabellón de párvulo	968355016

Guillermina Mery	F	Retiro de Párvulos	NT 1 y NT2	Controlar el retiro y entrega de párvulo a apoderado	996994954
------------------	---	--------------------	------------	--	-----------

**CEAL se conforma año 2023 por:**

- Presidenta: Josefa de la Rivera
- Secretaria: Francisca Chacón

51. Estamento: Directivo/a, Docente, Asistente de la Educación, Padre, Madre /Apoderado/a, Estudiante.

52. Responsabilidad específica en la operacionalización del Plan Integral de Seguridad Escolar.

**AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN**

<b>DIRECTORIO EMERGENCIA</b>		
	Nombre Contacto	Números de Contacto
Director /a	Sra. Vilma Tapia Pizarro	998844159
Coordinador/a Seguridad Escolar	Katherine Ferrada Hernández	992712873

Institución	Nombre Contacto	En caso de (tipo de emergencia)	Números de Contacto	Dirección
Carabineros de Chile	Capitán Gonzalo Rebolledo Verdugo Sub – Oficial Pasten	Robo Violencia Física	972135050 55- 2755285	Av. Croacia 01000100
PDI		Drogas Estupefacientes	134	Calle Washington #2767
Hospital Regional		Accidentes Seguro Escolar	131	Calle Azapa #5935
Bomberos 3º Compañía	Capitán Vladimir Eterovic Tapia	Incendio - Fuga de gas	132 - 55 2 255762	Av. Argentina # 750
Mutual de Seguridad	Sistema de turno	Accidente Laboral	55 2651300	Calle Antonino Toro #709
Mutual de Seguridad, asesora Mutual- CMDS	Katherine Portilla	Accidentes laborales y	569 78760879	AV. Argentina #1595/ washington

		enfermedades profesionales		#2701
Jefa Dpto. prevención de Riesgos Emergencias varias CMDS	Yanina Iskrac Araya	Emergencias generales	992250443	AV. Argentina #1595, 2do piso
Asesor en prevención de Riesgos, coordinador general de los PISE CMDS	Hugo Brandt Bravo	Emergencias generales	961598319	AV. Argentina #1595, 2do piso
Dirección de Educación CMDS	Maria Fernanda Videla	Emergencias generales	961252332	AV. Argentina #1595, 2do piso
Coordinadora de salud CMDS	Mirna Araya	Enfermedades epidemiológicas	963337205	
Dirección de Obras CMDS	Yolanda Cuturrufó	Infraestructura del establecimiento	987932915	AV. Argentina #1595, 2do piso
Jefe Dpto. Servicios Generales CMDS	Leonard Hormazabal	Robos, extintores, sanitizaciones, fumigaciones, entre otros.	961748913	AV. Argentina #1595, 2do piso
Empresa de Agua Potable	Aguas Antofagasta	Corte suministro de agua, roturas de cañerías, inundaciones, desagüe	6007000101	Pedro Aguirre Cerda #6496
Empresa Eléctrica	CGE	Corte del suministro Eléctrico	6006002233	Pedro Aguirre Cerda #5588
Empresa de Gas		Emanaciones de gas	6006009200 56552211212	Uruguay #1242119

Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar.

<b>FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES</b>		
<b>Tema reunión:</b>	<b>Constitución del comité de seguridad</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>15 de marzo 2023</b>	
<b>Lugar:</b>	<b>Sala de consejos</b>	
<b>Asistentes:</b>	<b>Todos los asistentes aun consejo docentes, estamento PIE, administrativos,etc.</b>	
<b>Compromisos:</b>	<b>Compromisos adoptados:</b> - Realizar Charla informativa sobre los protocolos de actuación en caso de sismo o terremoto - Actualizar el PISE con respecto al nuevo formato, a nuevo año escolar y nuevos riesgos. - Informar a los encargados sobre nuevas amenazas y riesgos que existan en la unidad educativa.	<b>Fecha de cumplimientos de Compromiso</b>
<b>Responsables de compromisos:</b>	<b>Comité de seguridad</b>	
<b>Seguimiento de compromisos:</b>		

## DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

Planilla N°2: ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUÉ NOS HA PASADO?

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES					
FECHA	¿Qué NOS SUCEDIÓ?	DAÑO A PERSONAS	¿Cómo SE ACTUO?	DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA	SEGUIMIENTO
Marzo	29 accidentes (caídas, golpes, choques)	Estudiantes	Información a lospadres inmediatamente.	Ninguno	Seguro escolar y si es necesario licencia dependiendo del diagnóstico.
Abril	59 accidentes (caídas, golpes y choques)	Estudiantes	Información a lospadres	Ninguno	Seguro escolar y si es necesario licencia dependiendo del diagnóstico.
Mayo	32 accidentes (caídas, golpes y choques)	Estudiantes	Información a lospadres	Ninguno	Seguro escolar y si es necesario licencia dependiendo del diagnóstico.

Planilla N°3: **INVESTIGACION EN TERRENO**

INVESTIGACION EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?			
Condiciones de riesgo (amenazas, vulnerabilidades, capacidades)	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO
<p>sector eriazo detrás de la unidad educativa no cuenta con ningún funcionamiento, sin embargo, en el año 2019 era una zona de seguridad, Si el sector llegase a ser nuevamente utilizado como zona de seguridad se debería instalar una rampa para las personas con movilidad reducida, además de pavimentar el sector para evitar caídas de mismo nivel.</p>	<p>Se recomienda la evaluación de parte de la dirección de la unidad educativa, con el fin de saber si se utilizará el sector.</p>		
<p>Se detectan barandas corroídas y deterioradas, en los pilares del tercer piso del establecimiento Riesgo de Caída.</p>	<p>Gestionar a través de solicitudes obras el mejoramiento de la condición.</p>		

<p>Se observa poste eléctrico dentro del establecimiento (Jardín Infantil).</p>	<p>Se recomienda gestionar con la unidad educativa, ponerse en contacto con dirección de obras y saber de dónde proviene el poste eléctrico y ver la posibilidad de ser retirado.</p>	
<p>Incumplimiento de Condición de áreas de tránsito. Se observan escalera de gran dimensión sin barandas condición que infringe lo indicado por la OGUC.</p>	<p>Se recomienda gestionar con la unidad educativa, la instalación de barandas a través de la dirección de obras.</p>	
<p>Se observa rampa de cemento en el jardín infantil, la cual incumple lo indicado en la OGUC, dado que esta no cumple con pasamanos y tampoco goma o cinta antideslizante.</p>	<p>Se recomienda gestionar con la unidad educativa instalar pasamanos en el sector indicado a través de la Dirección De Obras.</p>	

<p>Se observa sala en 3er piso, donde existen vidrios en ventanas expuestas que dan hacia el sector de la entrada principal.</p>	<p>Se recomienda la instalación de lámina anti-estallido en ventanas, ya que en caso de una emergencia estas podrían estallar y caer sobre algún funcionario o alumno del establecimiento.</p>	
<p>Se observa en sector eriaz, pandereta de cemento de las cuales en su base se encuentran en mal estado, con desprendimiento de cemento.</p>	<p>Se recomienda que la unidad educativa solicite a la dirección de obras evaluación y posterior reparación.</p>	
<p>Se detecta en pasillos de la unidad educativa casilleros de alumnos, los cuales se encuentran en mal estado.</p>	<p>Se recomienda que la unidad gestione el retiro de los casilleros en caso de no ser utilizados o bien repararlos para su uso.</p>	
<p>Se observa baranda que, al contacto con ella, esta se encuentra inestable en sector jardín infantil.</p>	<p>Se recomienda que la unidad educativa gestione su reparación a través de la dirección de obras.</p>	
<p>Se observa reja deteriorada y con apertura en el patio, lo que podría generar que al descuido de alguna persona en la unidad educativa este se podría accidentar</p>	<p>Se recomienda gestionar con unidad educativa, la reparación a través de la Dirección De Obras.</p>	

<p>Se observa que la unidad educativa cuenta con gran tramo de cerámica, lo que podría generar riesgo de caídas, puesto que no existen bandas antideslizantes en el pasillo donde se identificó la condición de riesgo.</p>	<p>Se recomienda, gestionar la implementación de bandas antideslizantes, la unidad deberá evaluar mediante qué fondo o actividad lo realiza.</p>	
---	--	--

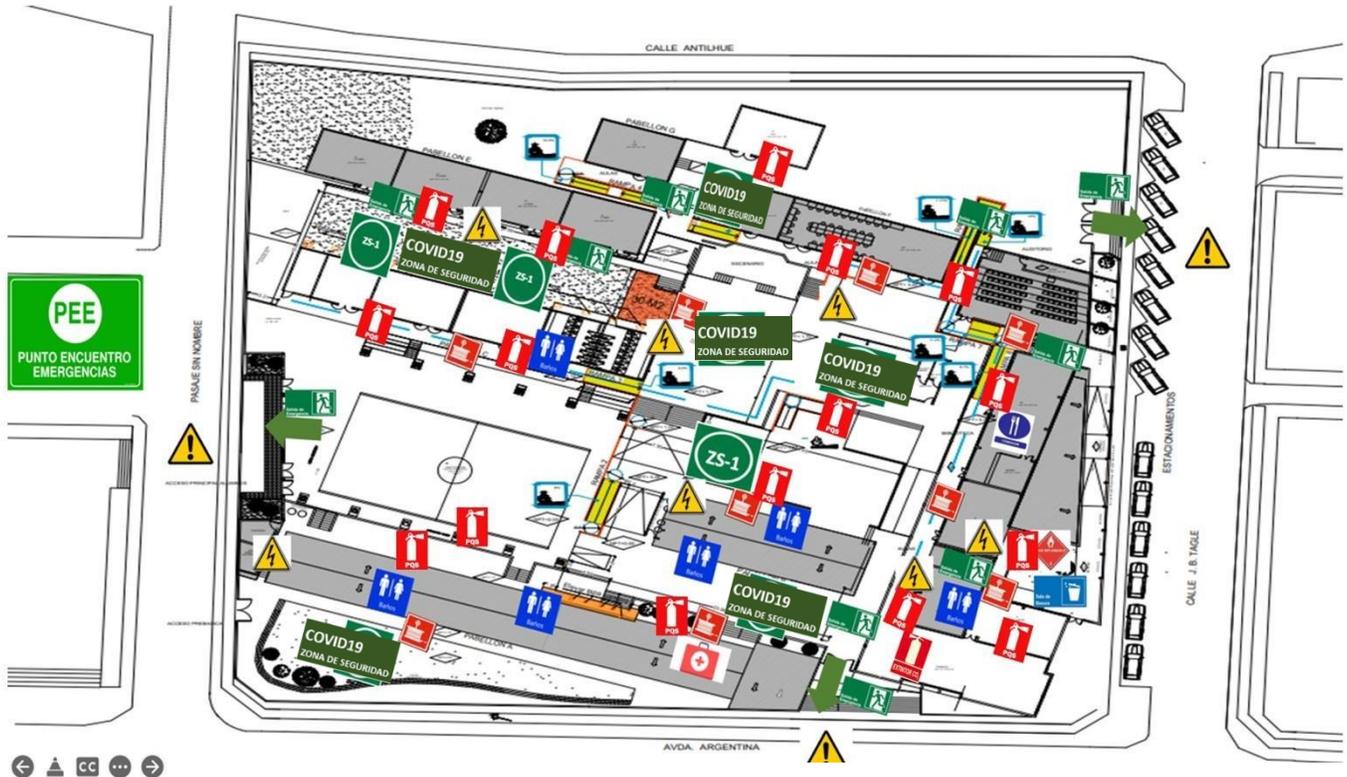
Planilla N°4: **PRIORIZACION DE RIESGOS Y RECURSOS**

<b>PRIORIZACION RIESGOS</b>			
<b>PUNTO CRITICO (VULNERABILIDAD IDENTIFICADA)</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RIESGO ALTO.BAJO. MEDIO</b>	<b>REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TECNICO, OTROS.</b>
Falta de más señaléticas de emergencia fuera del recinto (cerca del cruce de peatones) y alrededor del instituto, ya que nos encontramos en plena avenida argentina.	En algunas zonas de la unidad educativa	Medio	Sostenedor  Fue gestionada por encargada de seguridad (listo) 2019
Cierre perimetral (reja) costado salida posterior de los estudiantes de básica y media,		Alto	Sostenedor
ya que, se nos produce la congestión de apoderados y estudiantes y al costado pasan vehículos hacia ambos sentidos y no existe protección alguna para la seguridad de las personas.	Sector lateral salida (portón) calle Sta. Elena		

Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede realizar en base a dos factores: recurrencia (lo que más ocurre) o impacto (daño que nos puede provocar)

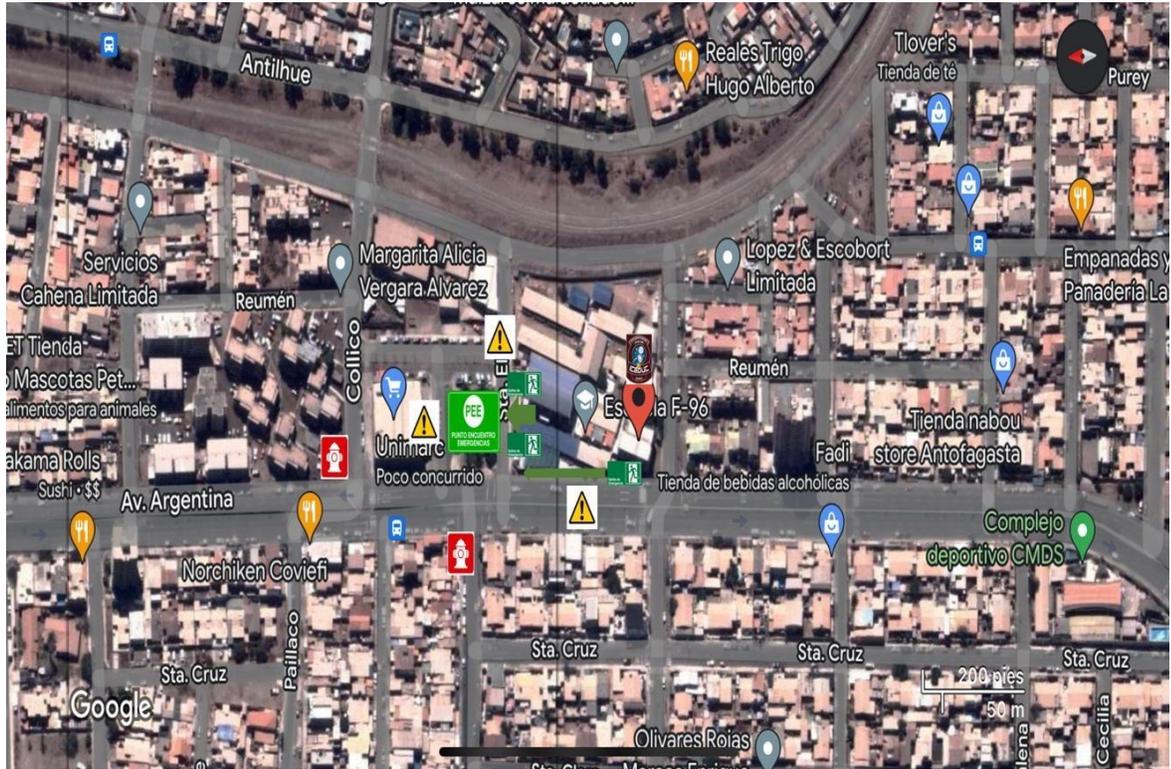
Planilla N°5: MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS

MAPA MICROZONIFICACIÓN



**SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1680 METROS CUADRADO**  
**MATERIAL CONTRUCCION: HORMIGON**

## MAPA MACROZONIFICACIÓN SEGURIDAD



En nuestra ruta de evacuación, hacia el Punto de Encuentro de Emergencia (PEE), nos presenta los siguientes riesgos:

- En las vías de evacuación por Av. Argentina, existe un constante alto tráfico y locomoción colectiva.
- Los alumnos para llegar al PEE, debe cruzar calle Santa Elena, donde se presenta tráfico vehicular.
- La presencia de Supermercado genera la preocupación por publico externo a la comunidad educativa.

**TABLA DE UBICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR**

N°	Ubicación	Se encuentra a la interprete (canchas, pasillos, patio, entre otros)		Se encuentra Instalado		Qué tipo de Gabinete utiliza el extintor			Tipo		Fecha de Mantenimiento o vencimiento
		SI	NO	SI	NO	L	Policarbonato	Metálico	PQS	CO2	
1	Hall Oficinas administración		X	X			X		PQS		07/2023
2	Hall Exterior oficinas		X	X			X		X		07/2023
3	Sala Música		X	X			X		X		07/2023
4	Comedor		X	X			X		X		07/2023
5	Cocina 1		X	X			X		X		05/2023
6	Bodega cocina		X	X			X		X		07/2023
7	2do Piso IV medio		X	X			X		X		07/2023
8	Laboratorio 1		X	X			X			X	07/2023
9	Laboratorio 2		X	X			X		X		07/2023
10	3er Piso I medio		X	X			X		X		07/2023
11	Laboratorio Computación		X	X			X			X	07/2023
12	Entrada Principal Auditorio		X	X			X		X		07/2023
13	Pasillo 8vos		X	X			X		X		07/2023
14	Pasillo 7mo B		X	X			X		X		07/2023
15	Pasillo Primer ciclo 1		X	X			X		X		07/2023
16	Pasillo Primer ciclo 2		X	X			X		X		07/2023
17	Pasillo Cancha 1		X	X			X		X		07/2023
18	Pasillo Cancha 2		X	X			X		X		07/2023
19	Exterior Sala logística		X	X			X		X		08/2023
20	Exterior baños profesores		X	X			X		X		07/2021
21	Patio Kinder 1		X	X			X		X		07/2023
22	Patio Kinder 2		X	X			X		X		08/2023

## Planilla N°6: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Incluye todas las acciones que desarrollara el establecimiento Educativo, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
Acciones	Actividades	Fechas	Gestión administrativa y/o presupuestaria requerida	Recursos y apoyos requeridos (humanos o materiales)	¿Quién realiza seguimiento de la actividad?
Capacitación	Capacitación en Orientación en Prevención de Riesgos.	04 de Julio del 2023	Encargado Seguridad Escolar.	Tramitación y gestión en conjunto con el Departamento de Prevención de Riesgos de CMDS	Comité de Seguridad Escolar
Capacitación	Capacitación en Uso y manejo de Extintores.	15 de agosto del 2023	Encargado de Seguridad Escolar.	Tramitación y gestión en conjunto con el Departamento de Prevención de Riesgos de CMDS	Comité de Seguridad Escolar
Capacitación	Capacitación de Primeros Auxilios.	05 de Septiembre del 2023	Encargado de Seguridad Escolar.	Tramitación y gestión en conjunto con el Departamento de Prevención de Riesgos de CMDS	Comité de Seguridad Escolar

Planilla N°7: **CRONOGRAMA**

Para cada acción identificada, es importante desarrollar un cronograma, identificando, responsable, tiempos, recursos, etc.

CRONOGRAMA					
NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO: CAPACITAR A PERSONAL USO DE EXTINTORES				
Nombre del o los responsables	Katherine Ferrada Hernández			Fecha inicio: Julio	Fecha Termino: Fines de Julio.
Descripción de actividades	Sociabilizar capacitación			Participantes: Docentes, Asistentes de la Educación	
	Coordinar fecha de capacitación				
	Capacitación con personal de Mutual				
Recursos Materiales Asignados:	Auditorio, Proyector, Pc, Sistema de Amplificación				
Resultados Esperados:	Actualización del personal en el uso de extintores PQS y CO2				
Requiere Financiamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> NO			Se necesita Personal Técnico <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Cronograma	1°Semana	2°Semana	3°Semana	4°Semana	5°Semana
Sociabilizar capacitación	X				
Coordinar fecha de capacitación		X			
Capacitación con personal de Mutual			X		
Evaluación					

CRONOGRAMA						
NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO: ORIENTACION EN PREVENION DERIESGOS					
Nombre del o los responsables	Katherine Ferrada Hernández			Fecha inicio: Agosto	Fecha Termino: Fines d e Agosto	
Descripción de actividades	Sociabilizar capacitación			Participante s Docentes Asistentes de la Educación		
	Coordinar fecha de capacitación					
	Capacitación con personal de Mutual					
Recursos Materiales Asignados:	Auditorio, Proyector, Pc, Sistema de Amplificación					
Resultados Esperados:	Actualización de normativa vigente correspondiente a la prevención de riesgo laboral.					
Requiere Financiamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> NO			Se necesita Personal Técnico <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
Cronograma	1°Semana	2°Semana	3°Semana	4°Semana	5°Semana	
Sociabilizar capacitación	X					
Coordinar fecha de capacitación		X				
Capacitación con personal de Mutual			X			
Evaluación						

CRONOGRAMA						
NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO: CAPACITAR AL PERSONAL EN TECNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS					
Nombre de los responsables	Katherine Ferrada Hernández			Fecha inicio: Agosto	Fecha Termino: Fines de Agosto	
Descripción de actividades	Sociabilizar capacitación			Participantes Docentes Asistentes de la Educación		
	Coordinar fecha de capacitación					
	Capacitación con personal de Mutual					
Recursos Materiales Asignados:	Auditorio, Proyector, Pc, Sistema de Amplificación					
Resultados Esperados:	Actualización del personal en el uso de extintores PQS y CO2					
Requiere Financiamiento	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			Se necesita Personal Técnico <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
Cronograma	1°Semana	2°Semana	3°Semana	4°Semana	5°Semana	
Sociabilizar capacitación	X					
Coordinar fecha de capacitación		X				
Capacitación con personal de Mutual			X			
Evaluación						

Planilla N°8: **SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN**

<b>SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>			
<b>ACCIÓN PLANEADA</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	<b>LIMITACIONES</b>	<b>ACCIONES CORRECTIVAS</b>
SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLOS (mayo 2023)	REUNIÓN DE APODERADOS	NINGUNA	ACLARACIÓN DE DUDAS.
CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE SEGURIDAD (mayo 2023)	ACTIVACIÓN DE BRIGADA DE SEGURIDAD	NINGUNA	REVISIÓN DE TURNOS DE BRIGADA
PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN SIMULACROS (mayo, junio, septiembre, noviembre 2022)	SIMULACROS DE EMERGENCIA	NINGUNA	EVALUACIÓN DE EJERCICIOS DE EMERGENCIA POR PARTE DE LOS ESTAMENTOS PARTICIPANTES.

<b>EVALUACION DEL PLAN Y SIMULACROS</b>		
<b>ACCIÓN PLANEADA</b>	<b>ENCARGADO Y COORDINACIÓN</b>	<b>FECHA DE ACCIÓN</b>
SIMULACRO SISMO (INFORMADO)	KATHERINE FERRADA / MARGARITA REYES (reemplazo)	11 Mayo
SIMULACRO SISMO (NO INFORMADO)	KATHERINE FERRADA/ MARGARITA REYES (reemplazo)	23 Junio
SIMULACRO INCENDIO (INFORMADO Y COORDINADO CON INSTITUCIONES)	KATHERINE FERRADA / MARGARITA REYES reemplazo)	30 septiembre
SIMULACRO INCENDIO (NO INFORMADO Y COORDINADO CON INSTITUCIONES)	KATHERINE FERRADA / MARGARITA REYES reemplazo)	28 Noviembre

EVALUACION DEL PLAN Y SIMULACROS NT1 – NT2		
ACCION PLANEADA	ENCARGADO Y COORDINACIÓN	FECHA DE ACCION
SIMULACRO DE SISMO EN NT1 - NT2 (INFORMADO)	EDUCADORA DANNA MIRANDA/ EDUCADOR GUILLERMINA MERY (reemplazo)	11 Mayo
SIMULACRO DE SISMO EN NT1 - NT2 (NO INFORMADO)	EDUCADORA DANNA MIRANDA / EDUCADORA GUILLERMINA MERY (reemplazo)	23 Junio
SIMULACRO DE INCENDIO EN NT1 -NT2 (INFORMADO Y COORDINADO CON INSTITUCIONES)	EDUCADORA DANNA MIRANDA /EDUCADORA GUILLERMINA MERY (reemplazo)	30 septiembre

#### ENCARGADOS Y RESPONSABLES DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN NT1 y NT2

ACCIONES	RESPONSABLES	REEMPLAZO	FUNCION
Seguridad de NT1 y NT2	Dir. Vilma Tapia	Ana Claveria	Informar a autoridades sobre situación actualizada del evento en proceso y gestionar apoyo logístico.
Coordinador de protocolo y simulacros	Katherine Ferrada	Margarita Reyes	Coordinar y evaluar protocolos de respuesta de evacuación.
Encargado de evacuación párvulos	Educadora Danna Miranda	Educadora Guillermina Mery	Evacuar según protocolos de emergencia resguardando la integridad de los párvulos.
Cierre llave suministro de Gas del pabellón de párvulos	Christian Araya	Roberto Cisternas	Deberá cortar suministro de gas y agua una vez activada la alarma.
Corte de general de electricidad del pabellón de párvulo	Francisco Ogalde	Jesús Carvallo	Deberá cortar suministro de energía una vez activada la Alarma.
Monitorear protocolos	Katherine Ferrada	Margarita Reyes	Deberán coordinar la evacuación expedita de toda la comunidad a la zona segura y/o PEE.
Retiro de Párvulos	Guillermina Mery	Claudia Fernández	Previo control con inspectoría y validación de apoderado titular o suplente, podrán hacer entrega del párvulo al apoderado según protocolo ANEXO N°4.

**ANEXO N°2: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACION PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGIA ACCEDER)**

Duplicar este formato de acuerdo a los riesgos identificados, recordar que no se responderá de igual manera ante un sismo que ante un incendio por ello la importancia de los elaborar un Plan de Respuesta o Protocolo de Actuación por riesgo detectado. Ejemplos: Accidente Escolar, Accidentes de Tránsito, Sismo de alta magnitud, incendio, brote de enfermedad, etc.

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>SISMO/ TERREMOTO</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA # 02050</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
TODA LA UNIDAD EDUCATIVA	
<b>ALERTA</b>	
¿Cuál será la Alerta? Toque de campana prolongada	
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Evacuación a las respectivas zonas delimitadas.	
<b>ALARMA</b>	
¿Cuál será la Alarma? Campana	
¿Cuándo se activa la Alarma? Apenas comienza el movimiento.	
¿Quién dará la Alarma? Inspectora de patio	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:</li> <li>-Permanecer en el aula.</li> <li>-Evitar la cercanía con las ventanas, repisas, objetos pesados o muebles que puedan caerse.</li> <li>-Una vez finalizado el evento debe levantarse y abrir las puertas para la evacuación llevándose consigo el libro de clases con el curso en el cual se encuentra y ser la última persona en salir.</li> </ul> <p>Proteger y auxiliar a las personas más vulnerables anímicamente.</p>	

- No permitir que los estudiantes se devuelvan a la sala de clases en la búsqueda de artículos personales.
  - Si se encuentra en una zona con escalera, circular por éstas por su costado derecho, mirar los peldaños y tomarse de los pasamanos.
  - Promover el abandono de la sala de clases de forma rápida y ordenada a la zona de seguridad más cercana.
  - Siempre debe mantenerse al final de los estudiantes con la finalidad de ir dirigiendo la evacuación.
  - Solicitar ayuda de algún alumno para ayudar a trasladar algún estudiante que tenga dificultad o entren situación de pánico para ir a la zona de seguridad.
- Una vez llegada a la zona de seguridad:
- Formar a los Estudiantes en dos filas y evite que los estudiantes mantengan mucha distancia entre ellos.
  - Observar si están todos los estudiantes mediante la lista de clases y anotar e informar a los encargados de seguridad sobre los alumnos que se encuentren heridos en el traslado de la zona de seguridad o producto del sismo.
  - Solicitar apoyo de un asistente de la educación en el caso que exista algún herido.
  - Es su deber mantenerse con su curso en la zona de seguridad y escuchar atentamente las indicaciones que entregue el docente o directivo encargado respecto a la evaluación en el caso de retornar al aula, suspender las clases o evacuar a la zona de seguridad externa.
  - Abstenerse de entregar alumnos a apoderados durante un proceso de evaluación de la situación, hasta que éste no se dé por finalizado debido a que tanto el apoderado como el estudiante podrían correr riesgos.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:

- . -Zona de seguridad

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>INCENDIO</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA # 02050</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
TODA LA UNIDAD EDUCATIVA	
<b>ALERTA</b>	
¿Cuál será la Alerta? Presencia de humo u olor extraño	
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Toque de campana, timbre y uso de extintores si es necesario	
<b>ALARMA</b>	
¿Cuál será la Alarma? Toque de campana y timbre de manera intermitente e ininterrumpida	
¿Cuándo se activa la Alarma? Presencia de humo	
¿Quién dará la Alarma? Asistentes de educación	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	
<p>Llamar a los asistentes de educación o docentes encargados de seguridad para que busquen los extintores y poder utilizarlos frente a la situación de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sonará la alarma de evacuación mediante un megáfono, bocina, timbre o campana.</li> <li>-Deberá mantener calmados a los estudiantes dándoles instrucciones claras y simples: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alejarse y evitar la cercanía con el lugar en llamas.</li> <li>-Tapar con sus manos su nariz y boca debido a que el humo que emite el fuego puede ser dañino para su salud y recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.</li> <li>- Abrir puerta para la evacuación llevándose consigo el libro de clases con el curso en el cual se encuentra y ser la última persona en salir.</li> </ul> </li> <li>Proteger y auxiliar a las personas más vulnerables anímicamente.</li> <li>-Si se encuentra en una zona con escalera, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómeselos de los pasamanos.</li> <li>-Recordar a sus estudiantes tapar con sus manos su nariz y boca debido a que el humo que emite el fuego puede ser dañino para su salud.</li> </ul>	

- Promover el abandono de la sala de clases de forma rápida y ordenada a la zona de seguridad más cercana. El tiempo es fundamental en caso que el incendio se vuelva descontrolado.
  - Siempre debe mantenerse al final de los estudiantes con la finalidad de ir dirigiendo la evacuación.
  - Solicitar ayuda de algún alumno para ayudar a trasladar algún estudiante que tenga dificultad o entre en situación de pánico para ir a la zona de seguridad.
- Una vez llegada a la zona de seguridad:
- Formar a los alumnos en dos filas y evite que los estudiantes mantengan mucha distancia entre ellos.
  - Observar y registrar la presencia de todos los estudiantes mediante la lista de clases y anotar e informar a los encargados de seguridad los alumnos que se encuentren heridos producto del traslado del incendio.
  - Solicitar apoyo de un asistente de la educación en el caso que exista algún herido.
  - Mantenerse con su curso en la zona de seguridad y escuchar atentamente las indicaciones que entregue el docente o directivo encargado respecto a la evaluación en el caso de retornar a clases, suspender las clases o evacuar a la zona de seguridad externa dependiendo a la categoría de incendio.
  - No entregar a los estudiantes a los apoderados durante un proceso de evaluación de la situación, hasta que éste no se dé por finalizado debido a que tanto el apoderado como el alumno podría correr riesgos.
  - Mantener al curso unido en la zona de seguridad producto de, si el incendio se transforma en categoría tipo 2, los bomberos entrarán con equipos y materiales para combatir el fuego.
  - Evitar que algún alumno curioso se salga de su zona de seguridad y retrase o distraiga la acción de bombero.

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad  
Escolar: Zona de seguridad**

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>OLOR POR QUEMA DE BASURA</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA # 02050</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
<b>NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación</b>	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
A pesar de que la unidad educativa no se encuentra cercano a un basural, las fuertes corrientes de aire en el área pudiesen trasladar la humareda y alcanzar las cercanías de la unidad educativa y generar en los alumnos (as), funcionarios (as) o quien se encuentre a dentro del establecimiento, irritabilidad en su garganta, irritabilidad en los ojos, dolor de cabeza y en ocasiones dificultades en respirar y falta de aliento.	
<b>ALERTA</b>	
<b>¿Cuál será la Alerta?</b> Gran cantidad de humo en el sector, mal olor, Alumnos (as) y funcionarios (as) con sintomatología y signos asociados.	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</b> Acciones de esta alerta Se deberá derivar al centro de urgencias según corresponda, ya sea de alumnos (Hospital o CAN) y funcionarios (CAS de Mutual de Seguridad Cchc) para su evaluación, Avisar a CMDS e informar a los apoderados.	
<b>ALARMA</b>	
<b>¿Cuál será la Alarma?</b> humareda y mal olor	
<b>¿Cuándo se activa la Alarma?</b> Alta Intensidad de la humareda	
<b>¿Quién dará la Alarma?</b> Director (a), Encargado (a) de seguridad y Comité de seguridad	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	
<b>finir las acciones a partir de la activación de la alarma:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar si hay alumnos y funcionarios afectados (con síntomas)</li> <li>▪ Se deberá informar de inmediato a la Dirección de Educación de CMDS y para que ellos indiquen si autorizan la suspensión de clases o corte de jornada</li> </ul>	
<b>Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:</b> Sala, salón o auditorio que la unidad educativa estime conveniente	
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Activar la alarma	Ana María Gatica
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Nicol Mella
Informar a sostenedor	Dirección de Educación - Depto. de Prevención
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de alumnos	Ana Clavería

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.

**RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES**

El programa de integración escolar apoyará en el retiro y entrega de alumnos con movilidad reducida, además se aislará a un sector fuera del humo y la toxicidad en el ambiente hasta la llegada del padre, madre o apoderado.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

<b>DIRECTORIO DE EMERGENCIA</b>		
<b>NOMBRE /INSTITUCION</b>	<b>NRO. TELEFONO</b>	<b>ENCARGADO DEL CONTACTO</b>
Carabineros	133	Nicol Mella
Bomberos	132	Nicol Mella
CESFAM	+56 55 2 655940	Nicol Mella
Dirección de Educación CMDS	961578255	María Luz Gálvez
Coordinadora Enseñanza Parvularia CMDS	963107528	Verónica Espinoza
Coordinadora Enseñanza Media CMDS	968474673	Romina Tobar
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	961598319 992250443	Hugo Brandt Yanina Iskrac

<b>Posibles Escenarios de la Emergencia</b>	<b>Posible Daño</b>	<b>Acciones a Realizar</b>
<b>No Aplica para esta amenaza</b>		

**PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:**

**POSIBLE ARTEFACTO EXPLOSIVO**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO	AV. ARGENTINA # 02050

**PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA**

**NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación**

**DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)**

Frente a una amenaza de un posible artefacto explosivo dentro del establecimiento, independiente

de la forma en que llegue, ya sea a través de llamada telefónica, nota, carta, mensaje de texto, o con la aparición de un objeto extraño, debe tomarse siempre en serio y considerarse como un riesgo real. Las vías de evacuación o zonas seguras deben estar claramente demarcadas y **ser conocidas por toda la comunidad escolar (Difusión del PISE)**

## **ALERTA**

### **¿Cuál será la Alerta?**

Llamada de desconocido informando de un posible artefacto explosivo en la unidad educativa.

### **¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?**

- El funcionario que reciba la llamada deberá mantener la calma
- Tratar de sacar la mayor información posible
- A su vez informar al comité de seguridad y al equipo directivo para activar el protocolo correspondiente (llamar al GOPE)
- comenzar con la evacuación externa de inmediato a su punto de encuentro de emergencia externo.

## **ALARMA**

### **¿Cuál será la Alarma?**

Campana prolongada

### **¿Cuándo se activa la Alarma?**

De inmediato al momento de cortar la llamada telefónica

### **¿Quién dará la Alarma?**

Director (a), Encargado (a) de seguridad y Comité de seguridad

## **Comunicación y Coordinación**

### **finir las acciones a partir de la activación de la alarma:**

Si un funcionario del establecimiento recibe una llamada telefónica de un posible artefacto explosivo, debe en primer lugar mantener la calma e intentar poner toda su atención en este contacto para obtener la mayor información posible:

- Fijarse en la hora y fecha de la llamada, anotar el número que llama.
- En lo posible tomar nota de todo lo que la persona dice.
- Prestar atención a los ruidos de fondo.
- Identifique algunas características de la voz, si es femenina o masculina, calmada o acelerada, baja o fuerte, nasal, profunda, con acento, etc.

**En el caso de que un funcionario de cuenta de un objeto extraño debe considerar que cualquier cosa puede llegar a ser una bomba, lo importante es preguntarse: ¿es inusual? ¿está fuera de lugar?, ¿es sospechoso?, si la respuesta es “sí” a estas tres preguntas puede tratarse de una amenaza, en tal caso: NO MUEVA NI TOQUE EL OBJETO.**

En cualquiera de los casos de aviso de bomba, proceda a iniciar la alerta de un posible artefacto explosivo dentro del establecimiento, por ende, se le dará aviso al Director (a), subrogante, encargado (a) de seguridad o miembros del equipo Directivo, quienes deberán llamar a carabineros (133) o plan cuadrante, para que ellos puedan derivarlos con el GOPE (Grupo de Operaciones

Policiales Especiales) a su vez informar a CMDS (Dirección de Educación y Departamento de Prevención de Riesgos).

El comité de Seguridad en conjunto con el Director (a) y quien el Director (a) estime conveniente participar en la Evaluación primaria, comenzaran la evacuación externa inmediata a los puntos de encuentros de emergencias correspondientes, hasta que personal del GOPE indique si es factible retornar al establecimiento o no.

**Importante: mantener planos y llaves de la dependencia para facilitarla a los profesionales del GOPE.**

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

Sala, salón o auditorio que la unidad educativa estime conveniente

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar la alarma	Directora o subrogante / Nicol Mella
Llamar a carabineros (GOPE)	Giovanna Soto
Informar a sostenedor	Dirección de Educación - Depto. de Prevención
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Ana Clavería
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de alumnos	Equipo directivo

**RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES**

El Programa De Integración Escolar PIE, apoyará para la evacuación externa de los alumnos (as) con movilidad reducida o con alguna Necesidad educativa especial, hasta el Punto de encuentro de emergencia y su retorno, si corresponde (según autorización del GOPE)

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE /INSTITUCION	NRO. TELEFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Nicol Mella
Bomberos	132	Nicol Mella
Carabineros (GOPE)	133	Nicol Mella
Plan Cuadrante (De acuerdo a la ubicación geografía del establecimiento)	+56981367521 Cuadrante N°6	Nicol Mella
CESFAM (más cercano a la unidad educativa)	+56 55 2 655940	Nicol Mella
Ambulancia Mutual de Seguridad Cchc	552 651395	Nicol Mella
Dirección de Educación CMDS	961578255	María Luz Gálvez
Coordinadora Enseñanza Parvularia CMDS	963107528	Verónica Espinoza

Coordinadora Enseñanza Básica CMDS	961252332	María Fernanda Videla
Coordinadora Enseñanza Media CMDS	968474673	Romina Tobar
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	992250443	Yanina Iskrac
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	961598319	Hugo Brandt

Posibles Escenarios de la Emergencia	Posible Daño	Acciones a Realizar
Descompensaciones Estudiantes PIE y comunidad.	Caídas, crisis emocionales, etc.	Regulaciones por parte de profesionales PIE y docentes.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Aquí se integra la ubicación de la zona de seguridad de forma interna	NT1 – IV°	Evacuación hacia calle Santa Helena (si lo amerita la situación)	NT1 – IV°

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
LLUVIA	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:	DIRECCION
INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO	AV. ARGENTINA # 02050
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
TODA LA UNIDAD EDUCATIVA	
ALERTA	
¿Cuál será la Alerta? Pronóstico de lluvia	
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Dar aviso a personal de establecimiento	

## **ALARMA**

¿Cuál será la Alarma? Lluvia declarada

¿Cuándo se activa la Alarma?

¿Quién dará la Alarma? Funcionario del Instituto

### **Comunicación y Coordinación**

-Cuando se observe una leve lluvia en recreo se solicitar al inspector a tocar el timbre para el ingreso de los estudiantes al aula.

-Promover el abandono del patio a la sala de clases debe ser de forma tranquila y ordenada para evitar de caídas frente a la húmeda de las baldosas y la gran cantidad de agua en los pasillos y escaleras producto de la lluvia.

-informar a los estudiantes en caso que, se encuentra en una zona con escalera, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese de los pasamanos. Los alumnos permanecen en sus aulas con los docentes de la asignatura que están desarrollando.

-Recordar que el lugar más seguro para evitar de caídas frente a la húmeda de las baldosas y la gran cantidad de agua en los pasillos y escaleras producto de la lluvia.

-Promover la calma a los estudiantes.

-Mantenerse con el curso en la sala de clases hasta que llegue el apoderado a retirarlo. Los alumnos permanecen en sus aulas con los docentes de la asignatura que están desarrollando.

-Recordar que el lugar más seguro para evitar de caídas frente a la húmeda de las baldosas y la gran cantidad de agua en los pasillos y escaleras producto de la lluvia.

-Promover la calma a los estudiantes.

-Mantenerse con el curso en la sala de clases hasta que llegue el apoderado a retirarlo.

-Informar a los apoderados que el retiro de los estudiantes es mediante el procedimiento de firma y Rut en el libro de clases. Una vez realizado la firma protocolar de antecedente, el estudiante puede ser retirado.

-Notificar a los padres o apoderados que no se permitirá que los alumnos se devuelvan a la sala de clases en la búsqueda de artículos personales por su seguridad para evitar accidentes por las condiciones de lluvia del establecimiento.

-comunicar a los padres o apoderados que, si se encuentra en una zona con escalera con estudiante, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese de los pasamanos.

-Promover el abandono de la sala de clases de forma tranquila y ordenada para evitar de caídas frente a la húmeda de las baldosas y la gran cantidad de agua en los pasillos y escaleras producto de la lluvia.

-Si hay algún padre o apoderado complicado frente a las instrucciones dadas se debe solicitar apoyo de los asistentes de la educación.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad

Escolar: Zona de seguridad

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
SITUACIONES ALEDAÑAS AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA # 02050</b>
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Comunidad Educativa, Comité de Seguridad, y entidades de apoyo	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
bien la unidad educativa se encuentra preparada para afrontar amenazas naturales, también debe estar preparada para aquellas que son de carácter antrópica (creadas por el ser humano), las cuales pueden afectar a la comunidad educativa, ya sea a sus estudiantes, funcionarios, apoderados (si están al interior de la unidad educativa al momento de la amenaza) y a su inmueble.	
ALERTA	
<b>¿Cuál será la Alerta?</b> Gritos fuertes, tronaduras de algún arma de fuego, sonidos de pedrazos, Ruidos extraños en el exterior de la unidad educativa.	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</b> Resguardarse en salas de clases u oficinas, llamar a carabineros, informar de inmediato a la Dirección de Educación de CMDS y Dpto. de Prevención de Riesgos de CMDS.	
ALARMA	
<b>¿Cuál será la Alarma?</b> Se recomienda una alarma no sonora, ejemplos: Radios Transmisor (Walkie Talkie), un grupo de WhatsApp con todos los funcionarios de la unidad educativa, entre otros.	
<b>¿Cuándo se activa la Alarma?</b> Al momento de escuchar ruidos extraños o no frecuentes aledaños a la unidad educativa.	
<b>¿Quién dará la Alarma?</b> Director (a), Inspector (a) General, Encargado (a) de seguridad o Comité de seguridad.	
Comunicación y Coordinación	
<b>finir las acciones a partir de la activación de la alarma:</b>	
<b>UIPO DIRECTIVO/COMITÉ DE SEGURIDAD (Cada uno deberá llamar a diferentes entidades)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resguardarse en el lugar más cercano que encuentren (oficina o sala), alejarse de puertas y ventanas, cerrar aquellas con cerrojo.</li> <li>▪ Llama de inmediato a carabineros 133 – Plan cuadrante de acuerdo a ubicación geográfica.</li> <li>▪ Informar a Dirección de Educación CMDS/ Dpto. Prevención de Riesgos CMDS.</li> <li>▪ Informar a toda la comunidad educativa que se encuentra al interior de esta para que tomen las medidas preventivas correspondientes.</li> </ul>	
<b>FUNCIONARIOS CON ESTUDIANTES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener la calma y transmitirles tranquilidad a los estudiantes.</li> <li>▪ Cerrar Puertas y ventanas con cerrojo.</li> <li>▪ Alejarse de Puertas y ventanas.</li> <li>▪ Cubrirse, protegerse y si la ocasión lo amerita mantenerse en el suelo o en cuclillas.</li> <li>▪ <b>Se deberá mantener en las salas de clases u oficinas resguardados hasta que el personal autorizado lo indique.</b></li> <li>▪ Estar atento a nuevas instrucciones por parte de Dirección, comité de seguridad o carabineros.</li> </ul>	

**FUNCIONARIOS CON ESTUDIANTES EN PATIO**

- Si el Docente se encuentra impartiendo clases en el patio del establecimiento
- Mantener la calma y transmitirles tranquilidad a los estudiantes.
- Dirigirse a la sala de clases más cercana para su resguardo.
- Alejarse de puertas y ventanas
- Cubrirse, protegerse y si la ocasión lo amerita mantenerse en el suelo o en cuclillas.
- **Se deberá mantener en las salas de clases u oficinas resguardados hasta que el personal autorizado lo indique.**
- Estar atento a nuevas instrucciones por parte de Dirección, comité de seguridad o carabineros.

**FUNCIONARIOS SIN ESTUDIANTES**

- Si se encuentra en el patio, dirigirse de inmediato a alguna sala u oficina para resguardarse,
- Mantener la calma
- Alejarse de Puertas y ventanas.
- Cubrirse, protegerse y si la ocasión lo amerita mantenerse en el suelo o en cuclillas.
- **Se deberá mantener en las salas de clases u oficinas resguardados hasta que el personal autorizado lo indique.**
- Estar atento a nuevas instrucciones por parte de Dirección, comité de seguridad o carabineros.

**ENTREGA DE ESTUDIANTES (Si llegan apoderados a retirar a estudiantes)**

- Ya cuando el peligro haya cedido y con autorización de carabineros, se entregarán a los estudiantes, por algún portón que no se encuentre cercano a donde ocurrieron los hechos.
- Se entrega solo a los apoderados autorizados para tal efecto, dejando registro del retiro.

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

Posterior que la amenaza ceda, el comité de seguridad con el equipo directivo deberán reunirse para analizar la conducta de la comunidad educativa frente al hecho ocurrido.

ACCIONES	RESPONSABLES
ACTIVAR LA ALARMA	Nicol Mella
LLAMAR A CARABINEROS/PLAN CUADRANTE	Nicol Mella
INFORMAR A DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CMDS	Ana Clavería
INFORMAR A DPTO. PREVENCIÓN DE RIESGOS CMDS	Ana Clavería
INFORMAR A PADRES, MADRES O APODERADOS SEGÚN CORRESPONDA	Karen Varas
ENTREGA DE ALUMNOS	Ana María Gatica / Carol Mendizábal / María Torres.

**RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES**

El programa de integración escolar apoyará en el resguardo de los estudiantes en medio de la amenaza a su vez se le entregará contención emocional para quienes requieran, si se llegara hacer entrega de los estudiantes, se apoyará para ello.

**DIRECTORIO DE EMERGENCIA**

NOMBRE /INSTITUCION	NRO. TELEFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancia	131	Nicol Mella

<b>Bomberos</b>	132	Nicol Mella
<b>Carabineros</b>	133	Nicol Mella
<b>Plan Cuadrante</b>		Nicol Mella
<b>Hospital Regional</b>	(55) 2 442119	Nicol Mella
<b>Mutual de Seguridad Cchc (CAS)</b>	(55) 2 651300	
<b>Maria Luz Galvez, Directora, Dirección de Educación CMDS</b>	961578255	
<b>Veronica Espinoza, Coordinadora Enseñanza Párvularia CMDS</b>	963107528	
<b>Maria Fernanda Videla, Coordinadora Enseñanza Básica CMDS</b>	961252332	
<b>Romina Tobar, Coordinadora Enseñanza Media CMDS</b>	968474673	
<b>Yanina Iskrac, Jefa Depto. Prevención De Riesgos CMDS</b>	992250443	
<b>Hugo Brandt, Asesor en Depto. Prevención De Riesgos CMDS</b>	961598319	

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>EMERGENCIA AMBIENTAL, FUGA DE GAS U OLORES EXTRAÑO EN EL AMBIENTE</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA #02050</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
<b>NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación</b>	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
<b>TODA LA UNIDAD EDUCATIVA</b>	
<b>ALERTA</b>	
<b>¿Cuál será la Alerta? Olor a gas</b>	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Dar aviso a funcionarios del instituto</b>	
<b>ALARMA</b>	
<b>¿Cuál será la Alarma? Campaña prolongada</b>	
<b>¿Cuándo se activa la Alarma? Presencia de olor sin encontrar motivo o lugar del problema.</b>	
<b>¿Quién dará la Alarma? Encargada de seguridad</b>	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	

- **Abrir ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.**
- **No utilizar celulares o aparatos electrónicos.**
- **Dar aviso a personal del establecimiento para avisar a Dirección.**
- **En caso de que se indique, evacuar hacia la zona de seguridad.**

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad**

**Escolar: Zona de seguridad.**

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>ACCIDENTE ESCOLAR DECRETO 313</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA #02050</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
TODA LA UNIDAD EDUCATIVA	
<b>ALERTA</b>	
¿Cuál será la Alerta? Visualización de accidente	
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Dar aviso a funcionarios del Instituto	
<b>ALARMA</b>	
¿Cuál será la Alarma? Llamar a los funcionarios (profesores e inspectores)	
¿Cuándo se activa la Alarma? Lesiones en alumnado	
¿Quién dará la Alarma? Directivo, secretaria o encargada de seguridad	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	
<p>Ante la ocurrencia de un accidente escolar:</p> <p>1° se debe enviar de inmediato al alumno accidentado a la posta de urgencia u hospital más cercano al establecimiento educacional y que pertenezca al Sistema Público de Salud, debiéndose adoptar todas las medidas precautorias cuando el accidentado presente fracturas graves, expuestas o traumatismo encéfalo craneano (TEC)</p> <p>2° La denuncia se debe efectuar en formulario N° 0374-3, ejemplares que deberán estar en poder de los establecimientos educacionales y en el centro asistencial que atienda al accidentado.</p> <p>Lesiones Leves: -Mantener la calma tanto usted como el estudiante.          -Llamar a un inspector y llevarlo inmediatamente a enfermería ó funcionario de turno.          -La enfermera sabrá el procedimiento adecuado frente a la situación.          - No diagnostique al estudiante ni suministre medicamento.          -Una vez retirado el estudiante del aula, usted debe seguir con el desarrollo de su clase.</p> <p>Lesiones Menos Graves: -Mantener la calma tanto usted como el estudiante.          -Despejar el área donde se encuentre el accidentado.          -Llamar a un inspector y llevarlo inmediatamente a enfermería ó funcionario de turno.          -La enfermera sabrá el procedimiento adecuado frente a la situación.</p>	

- No diagnostique al estudiante ni suministre medicamento.
  - Una vez retirado el estudiante de la sala de clases usted debe seguir con el desarrollo de su clase. Lesiones Graves: -Mantener la calma tanto usted como el estudiante.
  - Despejar el área donde se encuentre el accidentado.
  - Dejar al estudiante donde se accidentó y a buscar al paramédico de la unidad educativa.
  - Solicitar al inspector despejar la sala de clases enviando a los alumnos a otra dependencia par
- acontinuar la clase, así tener c para despejado el área cuando lleguen los paramédicos o ambulancia.
- Si es necesario aplicar los primeros auxilios al estudiante, hágalo solo si usted está capacitado.
- El paramédico del establecimiento es la persona capacitada quien deberá realizar el procedimiento adecuado frente a la situación acontecida.
- No diagnosticar al estudiante ni suministrar medicamentos.
  - Acompañar con el estudiante para su tranquilidad y apoyo frente a la situación.
  - Una vez retirado al estudiante accidentado de la sala de clases, se puede reingresar al curso y seguir con el desarrollo de la clase.
- Fatal: Promover la calma para los estudiantes y retirar rápidamente a los alumnos del sitio donde sucedió el deceso.
- No mover el cuerpo.
  - Informar inmediatamente a la enfermería ó funcionario de turno y solicitar ayuda de los inspectores.
  - Restringir Inmediatamente el área.
  - Informar de inmediato a carabinero de Chile al teléfono de emergencias 133.
  - Sólo personal autorizado y capacitado podrá ingresar al lugar del accidente.
  - Abandonar el área hasta que llegue carabinero de Chile y colaborar contestando las preguntas que será sometido con respecto al accidente.
  - Retirarse hasta que carabineros lo determine.
  - Toda clase o actividad en la escuela frente a un accidente fatal queda suspendida y seguir las instrucciones que de dirección.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Zona de seguridad

**PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:**

**ACCIDENTE LABORAL LEY 16.744**

**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:**

**DIRECCION**

**INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO**

**AV. ARGENTINA # 02050**

**PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA**

**TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

**DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)**

**TODA LA UNIDAD EDUCATIVA**

## ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Dar aviso a entidades correspondientes.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Dar aviso a funcionarios del Instituto

## ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Llamar e informar a los funcionarios (profesores e inspectores)

¿Cuándo se activa la Alarma? Lesión de algún trabajador o funcionario

¿Quién dará la Alarma? Directivo o encargada de seguridad

## Comunicación y Coordinación

### Accidente de Trabajo:

- 1) Analice la situación, defina el tipo de accidente e informe a su jefe directo o encargado de seguridad.
- 2) Si su lugar de trabajo no puede realizar el traslado llame 2223082
- 3) La unidad educativa tiene 24 horas desde el accidente para emitir la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT)
- 4) La DIAT debe ser presentada en persona o vía email a recepción [documentos@mutual.cl](mailto:documentos@mutual.cl)
- 5) Si la DIAT no ha sido enviada mientras usted se dirige al centro de salud deberá presentarse con cédula de identidad.
- 6) Ingrese al Portal Trabajadores para hacer el seguimiento correspondiente a su accidente.

### Accidente de Trayecto:

- 1) Informe a su jefe directo o encargado de seguridad apenas ocurra el accidente.
- 2) Diríjase al centro asistencial mutual más cercano.
- 3) Si el accidente es grave diríjase al centro asistencial más cercano para la primera atención de urgencia.
- 4) La unidad educativa tiene 24 horas desde el accidente para emitir la Denuncia Individual de Accidente de Trabajo (DIAT)
- 5) La DIAT debe ser presentada en persona o vía email a recepción [documentos@mutual.cl](mailto:documentos@mutual.cl)
- 6) Realice la denuncia ante carabinero (obtención de parte policial)
- 7) Si el trabajador queda inconsciente: la empresa deberá llamar al Número de Rescate 1407.
- 8) Si no se tienen los datos del trabajador respecto al accidente debe llamar a carabineros al 133.
- 9) Ingrese al Portal Trabajadores para hacer el seguimiento correspondiente a su accidente.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad  
Escolar: Zona de seguridad

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>INTOXICACIÓN ALIMENTARIA</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO	AV. ARGENTINA # 02050
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
TODA LA UNIDAD EDUCATIVA	
<b>ALERTA</b>	
¿Cuál será la Alerta? Alimentos en mal estado o vencidos. Síntomas vómitos o diarrea.	
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Dar aviso a funcionarios del Instituto	
<b>ALARMA</b>	
¿Cuál será la Alarma? Dar aviso a funcionarios del Instituto	
¿Cuándo se activa la Alarma? Conocimiento de síntomas asociados a intoxicación alimentaria en comunidad educativa.	
¿Quién dará la Alarma? Directivos o encargada de seguridad	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	
<p>En el caso de sospechar que existe una intoxicación alimentaria, por vómitos o diarrea en estudiantes, iniciar protocolo con la coordinadora de salud del establecimiento.</p> <p>Verificar síntomas, curso o cursos afectados, nombre de alumnos, el origen de la ingesta de alimentos, puede ser por el plan de alimentación escolar o la ingesta de algún alimento en convivencia.</p> <p>La coordinadora de salud del establecimiento deberá comunicar la situación a la encargada de salud escolar Sra. Mirna Araya al 55-2633372, quien indicará los pasos a seguir y activará red de salud que corresponde.</p> <p>Los alumnos afectados deberán ser derivados por el seguro escolar al CESFAM más cercano. Solicitar a los apoderados copia del reporte.</p> <p>Notificar a casa central número de personas afectadas, enviar copia de los registros de atención si es que los hubo.</p>	
Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Zona de seguridad	



<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: PANDEMIA</b>	
<b>SAR COVID-19</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>ICEDUC</b>	<b>Av. Argentina 02250</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
<b>NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación</b>	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
<p>Este protocolo se aplicará durante el tiempo en que este vigente la alerta sanitaria decretado con la ocasión del brote del nuevo coronavirus COVID-19.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caso sospechoso, se deberá realizar un testeo de PCR en el centro de salud más cercano</li> <li>- Caso Confirmado, se comunicará la autoridad sanitaria con el caso confirmado Deberá realizar un aislamiento de 7 días donde el día 1 es el día de inicio del Síntoma</li> <li>- Alerta COVID, Deberá ser notificado el o las personas que estén en la condición de contacto estrecho y realizar un testeo en los 2 primeros días desde el contacto con el caso confirmado Extremar las medidas de autocuidado y a la vez de difusión de las medidas y protocolos de seguridad.</li> <li>- Contacto estrecho, Se realizará una investigación para contribuir en la detección de personas o alumnos en contacto estrecho</li> <li>- Se informará al apoderado vía correo electrónico y/o llamado telefónico</li> <li>- En el caso de presentar más de un caso positivo, se aplicará protocolos actualizados emanados desde la autoridad sanitaria y normativas ofrecidas por la unidad sostenedora.</li> </ul> <p><b>FUNCIONARIOS:</b></p> <p>Si se le comunica por parte de un trabajador que se realizó prueba de antígeno y/o PCR, y su resultado es positivo, se debe notificar a Depto. Prevención de Riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Si un funcionario, comunica que es ALERTA COVID19, se le debe sugerir toma de examen confirmatorio, y extremar medidas de autocuidado: Cambio más frecuente de mascarilla, distanciamiento físico, lavado frecuente de manos.</li> </ul> <p><b>1.- ¿Qué pasa si en mi unidad educativa, presento CASOS COVID19?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si en un mismo día un curso presenta 3 casos COVID19 confirmados, todo el curso debe ir a cuarentena y debe enviar lista completa de alumno (ver tabla 1) al Depto. Prevención de Riesgos.</li> <li>2. Si en 14 días, un curso presenta 3 casos COVID19 confirmados, todo el curso debe ir a cuarentena y debe enviar lista completa de alumno (ver tabla 1) al Depto. Prevención de Riesgos.</li> <li>3. Si en el lapso de 14 días, 3 cursos presentan cada uno de ellos 3 casos confirmados de COVID19, debe dar aviso inmediatamente al Depto. Prevención de Riesgos para contactar a SEREMI DE SALUD, quienes son los únicos autorizados para declarar al establecimiento en estado de brote y/o cuarentena.</li> </ol> <p><b>Cuarentena será de 7 días, desde el último contacto con el CASO CONFIRMADO y/o lo determine SEREMI DE SALUD.</b></p> <p><b>2.- ¿Cuándo enviar a un funcionario a MUTUAL de seguridad?</b></p>	

Si el funcionario asiste presencialmente a unidad educativa, y en su círculo cercano NO tiene casos confirmados COVID19, se debe enviar a Mutual de Seguridad, si:

☑ Presenta 1 síntoma cardinal (Fiebre sobre 37,8°C, Pérdida del gusto, Pérdida del olfato)  
Presenta 2 o más síntomas restantes, y estos persisten por más de 24 hrs.

Al momento que el Funcionario se presente a Mutual de Seguridad, se debe enviar con DIEP (declaración individual de enfermedad profesional), llenada en todos sus campos, timbrada y firmada por representante de unidad educativa. Se debe notificar al Depto. Prevención de Riesgos, mediante correo, adjuntando DIEP digitalizada.

#### **CONSIDERACIONES:**

Cabe resaltar que todo ingreso por caso de sospecha COVID19 a Mutual de Seguridad, debe ir con su DIEP (Denuncia Individual de Enfermedad Profesional) digitalizada, y esta debe ser confeccionada, firmada y timbrada por Director o personal administrativo de la Unidad Educativa a la que pertenece el o la funcionaria, a la vez, se le debe notificar mediante correo electrónico a asesores a cargo de la Unidad Educativa.

El test confirmatorio de COVID19, que se toma en estos momentos en Mutual de Seguridad es **TEST DE ANTIGENO**.

En caso que el resultado del ANTIGENO, su resultado sea negativo, el funcionario deberá retornar a la unidad educativa, a desarrollar sus labores.

#### **3.- ¿Qué debo hacer si SEREMI DE SALUD no se contacta con funcionario CONFIRMADO de COVID19, para gestionar licencia médica?**

Si usted no fue contactado por SEREMI de salud, de acuerdo a las nuevas directrices de MINSAL, usted puede gestionar su licencia médica, en la siguiente página web: <https://seremi2.redsalud.gob.cl>, pinchar el banner **LICENCIA COVID-19**, siguiendo las indicaciones que se entregan.

En caso de demora en sanitización por parte del Depto. Servicios Generales, por la alta demanda de casos, la unidad educativa deberá realizar limpieza y desinfección en los espacios afectados por el caso positivo.

### **ALERTA**

**NIÑO O FUNCIONARIO CON SINTOMATOLOGIA Y SIGNOS NO HABITUALES O CON TEMPERATURA**

**IGUAL O MAYOR A 37,8°C**

**SE DEBERA DERIVAR AL CENTRO DE URGENCIA PARA EVALUACION, AVISO A LOS APODERADOS.**

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? En caso de alumnos, esta información debe ser validada con el resultado del examen de antígeno o PCR en Laboratorio validado por la autoridad sanitaria, realizado al caso sospechoso, y el Director deberá completar y enviar (Reporte de Caso COVID19 y Contacto Estrecho) al asesor de la unidad educativa.

En caso de funcionarios, si el funcionario avisa a la EE que presenta 1 o más síntomas cardinales, se le debe sugerir toma de examen confirmatorio, y extremar medidas de autocuidado: Cambio más frecuente de mascarilla, distanciamiento físico, lavado frecuente de manos. En caso de que el funcionario salga positivo por COVID 19, entonces el Director debe dar aviso al Departamento de

Prevención de Riesgo y enviar por correo Reporte de Casos COVID19.

### **ALARMA**

**¿Cuál será la Alarma? No aplica, PORQUE SE DEBE RESGUARDAR LA PRIVACIDAD DE EL O**

<b>LOS AFECTADOS Y EVITAR ALARMA PÚBLICA</b>
<b>¿Cuándo se activa la Alarma? UNA VEZ DETECTADO LA SINTOMATOLOGÍA, O AL RECIBIR EL RESULTADO POSITIVO PCR</b>
<b>¿Quién dará la Alarma? INSPECTORIA GENERAL PROFESORA ANA CLAVERIA</b>
<b>Comunicación y Coordinación</b>
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:
<b>DIRECTOR: DEFINIR ACCIONES PROPIAS DEL DIRECTOR PARA QUE CADA UNO DE LOS ROLES CUMPLAN SU FUNCIÓN</b>
<b>ENCARGADO DE SALUD: PROCURAR QUE SE AISLE AL AFECTADO HASTA LA LLEGADA DEL APODERADO Y SI NO ESTÁ CERCA SOLICITAR AYUDA.</b>
<b>INSPECTORA PORTERÍA: LLAMAR A LOS APODERADOS DE LOS ALUMNOS PARA INFORMAR SITUACIÓN.</b>

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Que roles y que funciones asume la comunidad educativa?, ¿Quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
RECOMENDACIONES SANITARIAS	Katherine Ferrada
LIMPIEZA DE ESTABLECIMIENTO	Cuadrilla Sanitaria Ana Claveria
COMUNICACIÓN CON APODERADO	Docente, Pagina Web, Comunicado Inspectoría General.
INFORMACION CMDS	DIRECTOR Y O A QUIEN DEFINA EL DIRECTOR

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.

<b>RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES</b>
<b>RECURSOS SEP</b>

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE /INSTITUCION	NRO. TELEFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Nicol Mella
Bomberos	132	Nicol Mella
CESFAM	+56 55 2 655940	Nicol Mella
Dirección de Educación CMDS	961578255	María Luz Gálvez
Coordinadora Enseñanza Parvularia CMDS	963107528	Verónica Espinoza
Coordinadora Enseñanza Básica CMDS	961252332	María Fernanda Videla
Coordinadora Enseñanza Media CMDS	968474673	Romina Tobar
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	961598319 992250443	Hugo Brandt Yanina Iskrac

Toma de decisiones. En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgo que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptaran para la atención de la comunicación educativa.

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>VIENTOS</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA # 02050</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
<b>NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación</b>	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
Establecimiento se encuentra ubicado en sector donde se producen corrientes de vientos.	
<b>ALERTA</b>	
<b>¿Cuál será la Alerta?</b>	
Vientos fuertes, caída de techumbre, caída de árboles y tendido eléctrico.	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</b>	
Acciones Llamado a comité de emergencia y evaluación de la emergencia y CMDS.	
<b>ALARMA</b>	
<b>¿Cuál será la Alarma?</b> Vientos	
<b>¿Cuándo se activa la Alarma?</b>	
Los alumnos permanecerán en el interior de las salas hasta que se evalúe la emergencia y se pueda activar una alarma de evacuación, de ser necesario.	
<b>¿Quién dará la Alarma?</b> Directora o encargada de seguridad	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	
<b>Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección deberá informar de inmediato a la Dirección de Educación de CMDS y para que ellos indiquen si autorizan la suspensión de clases o corte de jornada.</li> </ul>	
<b>Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:</b>	
Posteriormente de la emergencia el comité de seguridad y equipo directivo se reunirá para evaluar el accionar que tuvo la unidad educativa, esto se realizara en la sala de profesores.	

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como, por ejemplo

¿Qué roles y que funciones asume la comunidad educativa?, ¿Quién se comunicara con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar la alarma	Dirección , encargado de seguridad
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dirección
Informar a sostenedor	Dirección de Educación - Depto. de Prevención
Autorización de suspender clases	Dirección de Educación CMDS
Entrega de alumnos	Profesores jefes y colaboración de inspectores

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.

#### RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

El programa de integración escolar apoyará en el retiro y entrega de alumnos con movilidad reducida, además se aislará a un sector fuera de riesgo la llegada del padre, madre o apoderado.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE /INSTITUCION	NRO. TELEFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Nicol Mella
Bomberos	132	Nicol Mella
CECOSF	Santa Rita Nº 02165. +56 55 2 655940	Nicol Mella
Dirección de Educación CMDS	961578255	María Luz Gálvez
Coordinadora Enseñanza Media CMDS	968474673	Romina Tobar
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	961598319 992250443	Hugo Brandt Yanina Iskrac

Toma de decisiones. En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgo que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptaran para la atención de la comunicación educativa.

Posibles Escenarios de la Emergencia	Posible Daño	Acciones a Realizar
Caídas de techumbres, cables eléctricos, arboles , vidrios, etc.	Estructurales	Evacuar oportunamente y apoderados retinas a los estudiantes.

En Situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinaciones de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:	
<b>ALUVION</b>	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:	DIRECCION
INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO	AV. ARGENTINA # 02050
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación	
DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Debido que la unidad educativa se encuentra cercano a las vías aluvionales y pendiente existe el riesgo de ser afectados por aluvión.	
ALERTA	
<b>¿Cuál será la Alerta?</b>	
Desbordes del cauce, Bajadas de aguas , barro, etc.	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</b>	
Acciones Llamado a comité de emergencia y evaluación de la emergencia.	
ALARMA	
<b>¿Cuál será la Alarma?</b> Timbre o campana (si el alumno aún no se encuentra en la unidad educativa se informará por los canales oficiales del establecimiento)	

**¿Cuándo se activa la Alarma?**

Una vez identificada la posibilidad de inundación.

**¿Quién dará la Alarma?** Directora o encargada de seguridad

### Comunicación y Coordinación

**Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:**

- Dirección deberá informar de inmediato a la Dirección de Educación de CMDS y para que ellos indiquen si autorizan la suspensión de clases.

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

Posteriormente de la emergencia el comité de seguridad y equipo directivo se reunirá para evaluar el accionar que tuvo la unidad educativa, esto se realizara en la sala de profesores.

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como, por ejemplo

¿Qué roles y que funciones asume la comunidad educativa?, ¿Quién se comunicara con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar la alarma	Dirección , encargado de seguridad
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dirección
Informar a sostenedor	Dirección de Educación - Depto. de Prevención
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de alumnos	Profesores jefes y colaboración de inspectores

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.

### RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

El programa de integración escolar apoyará en el retiro y entrega de alumnos con movilidad reducida, además se aislará a un sector fuera de riesgo la llegada del padre, madre o apoderado.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

<b>DIRECTORIO DE EMERGENCIA</b>		
<b>NOMBRE /INSTITUCION</b>	<b>NRO. TELEFONO</b>	<b>ENCARGADO DEL CONTACTO</b>
Carabineros	133	Nicol Mella
Bomberos	132	Nicol Mella
CECOSF	Santa Rita N° 02165. +56 55 2 655940	Nicol Mella
Dirección de Educación CMDS	961578255	María Luz Gálvez
Coordinadora Enseñanza Media CMDS	968474673	Romina Tobar
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	961598319 992250443	Hugo Brandt Yanina Iskrac

Toma de decisiones. En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgo que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptaran para la atención de la comunicación educativa.

<b>Posibles Escenarios de la Emergencia</b>	<b>Posible Daño</b>	<b>Acciones a Realizar</b>
Ingreso agua/ barro en los patios, cerámicas, pasillos y escaleras	Estructurales	Evacuar oportunamente y apoderados retinas a los estudiantes.

En Situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinaciones de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>AVISO DE ATENTADO</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO	AV. ARGENTINA # 02050
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
Aviso de atentado por un medio escrito, telefónico u otros.	
<b>ALERTA</b>	
<b>¿Cuál será la Alerta?</b>	
Amenaza escrita, por redes sociales u otro medio.	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</b>	
Aviso de inmediato a dirección y dirección de educación.	
<b>ALARMA</b>	
<b>¿Cuál será la Alarma?</b>	
Llamada u otro medio.	
<b>¿Cuándo se activa la Alarma?</b>	
Una vez recibida la amenaza.	
<b>¿Quién dará la Alarma?</b> Directora o encargada de seguridad	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	
<b>Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección deberá informar de inmediato a la Dirección de Educación de CMDS y para que ellos indiquen si autorizan evacuación o suspensión de clases.</li> </ul>	
<b>Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:</b>	
Posteriormente de la emergencia el comité de seguridad y equipo directivo se reunirá para evaluar el accionar que tuvo la unidad educativa, esto se realizara en la sala de profesores.	

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Que roles y que funciones asume la comunidad educativa?, ¿Quién se comunicara con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Activar la alarma	Dirección , encargado de seguridad
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dirección
Informar a sostenedor	Dirección de Educación - Depto. de Prevención
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de alumnos	Profesores jefes y colaboración de inspectores

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.

#### **RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES**

El programa de integración escolar apoyará en el retiro y entrega de alumnos con movilidad reducida, además se aislará a un sector fuera de riesgo la llegada del padre, madre o apoderado.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

<b>DIRECTORIO DE EMERGENCIA</b>		
<b>NOMBRE /INSTITUCION</b>	<b>NRO. TELEFONO</b>	<b>ENCARGADO DEL CONTACTO</b>
Carabineros	133	Nicol Mella
Bomberos	132	Nicol Mella
CECOSF	Santa Rita N° 02165. +56 55 2 655940	Nicol Mella
Dirección de Educación CMDS	961578255	María Luz Gálvez
Coordinadora Enseñanza Media CMDS	968474673	Romina Tobar
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	961598319 992250443	Hugo Brandt Yanina Iskrac

Toma de decisiones. En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgo que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptaran para la atención de la comunicación educativa.

<b>Posibles Escenarios de la Emergencia</b>	<b>Posible Daño</b>	<b>Acciones a Realizar</b>
Explosión	Estructurales y humanos.	Evacuar oportunamente y apoderados retinas a los estudiantes.

En Situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinaciones de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>AGRESIÓN DE APODERADO</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA # 02050</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
<b>NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de la Educación</b>	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
Falta de control de parte de los apoderados o persona que ingrese al recinto educativo	
<b>ALERTA</b>	
<b>¿Cuál será la Alerta?</b>	
Visualización de la agresión.	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</b>	
Aviso de inmediato a Dirección y a carabineros.	
<b>ALARMA</b>	
<b>¿Cuál será la Alarma?</b> Agresión Física	
<b>¿Cuándo se activa la Alarma?</b> Inmediatamente ocurrida la agresión.	
<b>¿Quién dará la Alarma?</b> Quien este visualizando la agresión	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	
<b>Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:</b>	
<p>Si ingresa un apoderado (a) o persona a la unidad educativa y agrede a un funcionario (a) de manera física, el protocolo entregado por parte de carabineros de Chile es que la primera persona funcionario (a) que este observando la agresión deberá llamar de inmediato al 133 o al plan cuadrante del área 9 – 981367540 para que sean ellos mismo quien intervengan y dejar la constancia correspondiente,</p> <p>posteriormente que la situación se encuentre controlada, el funcionario (a) deberá dirigirse a la Mutual de seguridad (CAS) para ser atendido y entregarle las prestaciones médicas correspondientes.</p>	
<b>Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:</b>	
Posteriormente de la emergencia el comité de seguridad y equipo directivo se reunirá para evaluar el accionar que tuvo la unidad educativa, esto se realizara en la sala de profesores.	

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como, por ejemplo

¿Qué roles y que funciones asume la comunidad educativa?, ¿Quién se comunicara con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

ACCIONES	RESPONSABLES
Activar la alarma	Dirección o quien visualice la agresión
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	No aplica
Informar a sostenedor	Dirección de la unidad educativa
Autorización de suspender clases	Dirección de Educación CMDS
Entrega de alumnos	Profesores jefes y colaboración de inspectores

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.

#### RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

--

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE /INSTITUCION	NRO. TELEFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	
Dirección de Educación CMDS	961578255	María Luz Gálvez
Coordinadora Enseñanza Media CMDS	968474673	Romina Tobar
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	961598319	Hugo Brandt
	992250443	Yanina Iskrac

Toma de decisiones. En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgo que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptaran para la atención de la comunicación educativa.

Posibles Escenarios de la Emergencia	Posible Daño	Acciones a Realizar
Daños físicos	Integridad física.	Dialogar y calamar la situación.

En Situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinaciones de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:</b>	
<b>AGRESIÓN DE ESTUDIANTE</b>	
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>INSTITUTO CIENTIFICO EDUCACIONAL JOSÉ MAZA SANCHO</b>	<b>AV. ARGENTINA # 02050</b>
<b>PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA</b>	
<b>NT1 a IV° medio / Docentes / Asistentes de laEducación</b>	
<b>DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)</b>	
Falta de control de parte de los estudiantes.	
<b>ALERTA</b>	
<b>¿Cuál será la Alerta?</b>	
Visualización de la agresión.	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</b>	
Aviso de inmediato a dirección y apoderado del estudiante.	
<b>ALARMA</b>	
<b>¿Cuál será la Alarma?</b> Agresión Física	
<b>¿Cuándo se activa la Alarma?</b> Inmediatamente ocurrida la agresión.	
<b>¿Quién dará la Alarma?</b> Director (a), Encargado (a) de seguridad o quien este evidenciando la agresión	
<b>Comunicación y Coordinación</b>	

**Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:**

Si un alumno agrede intencionalmente a un funcionario (a) de manera física, el procedimiento entregado por parte de carabineros de Chile es que la primera persona funcionario (a) o alumno (a) que este observando la agresión deberá llamar de inmediato al 133 o al plan cuadrante del área 9 – 981367540 para que sean ellos mismo que intervengan (carabineros), a su vez se le llamara al apoderado del alumno (a) para informarle de la situación y se tomen las medidas correspondientes, posteriormente que la situación se encuentre controlada el funcionario (a) deberá dirigirse a la Mutual de seguridad (CAS) para ser atendido y entregarle las prestaciones médicas correspondientes.

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

Posteriormente de la emergencia el comité de seguridad y equipo directivo se reunirá para evaluar el accionar que tuvo la unidad educativa, esto se realizara en la sala de profesores.

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como, por ejemplo ¿Qué roles y que funciones asume la comunidad educativa?, ¿Quién se comunicara con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Activar la alarma	Dirección, encargado de seguridad
Informar a padres, madres o apoderados según corresponda	Dirección
Informar a sostenedor	Dirección de Educación - Depto. de Prevención
Autorización de suspender clases	Dirección. de Educación CMDS
Entrega de alumnos	Profesores jefes y colaboración de inspectores

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.

**RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES**

El programa de integración escolar apoyará en el retiro y entrega de alumnos con movilidad reducida, además se aislará a un sector fuera de riesgo la llegada del padre, madre o apoderado.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

<b>DIRECTORIO DE EMERGENCIA</b>		
<b>NOMBRE /INSTITUCION</b>	<b>NRO. TELEFONO</b>	<b>ENCARGADO DEL CONTACTO</b>
Carabineros	133	Nicol Mella
Bomberos	132	Nicol Mella
CECOSF	Santa Rita N° 02165. +56 55 2 655940	Nicol Mella
Dirección de Educación CMDS	961578255	María Luz Gálvez
Coordinadora Enseñanza Media CMDS	968474673	Romina Tobar
Depto. Prevención De Riesgos, CMDS	961598319 992250443	Hugo Brandt Yanina Iskrac

Toma de decisiones. En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgo que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptaran para la atención de la comunicación educativa.

Posibles Escenarios de la Emergencia	Posible Daño	Acciones a Realizar
Daños físicos	Integridad física.	Dialogar y calamar la situación .

En Situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinaciones de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

### ANEXO N°3: SIMULACROS

PASOS FUNDAMENTALES PARA LA REALIZACION DE UN EJERCICIO DE SIMULACION	
PASOS	DESCRIPCION
Identificar el Plan de Respuesta que se quiere probar.	Plan de Respuesta de sismos, Plan de Respuesta de Accidente Escolar. (Al interior o fuera del establecimiento), Plan de Respuesta Incendios, entre otros.
Definición del Objetivo General y Objetivos Específicos del ejercicio: Apunta a determinar lo que específicamente o de manera general se va a entrenar o medir con el ejercicio.	Ejemplos: Entrenar sistema de Alerta. Evaluar la calidad de las comunicaciones en la cadena establecida. Evaluar la calidad del cumplimiento coordinado de las distintas funciones asociadas a los roles Evaluar la participación de la Comunidad Educativa incluyendo medidas de accesibilidad física y comunicativa para quienes requieran apoyos adicionales como, por ejemplo, personas (estudiantes, profesores, etc.) en situación de discapacidad.
Es el Comité de Seguridad Escolar quien decide lo que el ejercicio propone.	Coordinación entre los distintos actores (Autoridad, coordinación y técnico). Evacuación de integrantes de la comunidad educativa, contemplando las necesidades de los integrantes que se encuentren en situación de discapacidad.

Definición del Equipo Organizador	Este equipo diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio. Debe ser presidido por el director y coordinado por el Monitor de Seguridad Escolar.
Definición del Equipo de Control	Sus integrantes observan y guían el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior de este. Evalúan el ejercicio de acuerdo con los objetivos. Resulta conveniente utilizar ficha de evaluación como pauta para el equipo de control. Todo lo observado será útil para perfeccionar el Plan de Respuesta.
Definición del Escenario del Ejercicio	Corresponde a la determinación de la variable de accidente o emergencia que se simulará y el área geográfica o física que simuladamente involucrará el ejercicio.
Lógica del Ejercicio	<p>El equipo organizador debe confeccionar una ficha del ejercicio, más completa que la de la evaluación. Deben anexarse, a los aspectos a evaluar, todos los detalles de la actividad.</p> <p>Breve relato del evento</p> <p>Duración del ejercicio, ejemplo 30 minutos, 1 hora</p> <p>Fecha en que se efectuará</p> <p>Lugar real o simulado en que se situará el ejercicio</p> <p>Determinación previa de situaciones que pudieran alterar el ejercicio, como por ejemplo un accidente real de algún estudiante producto de movimientos propios del ejercicio.</p> <p>Recursos involucrados (Internos y Externos)</p>
Elección de los Participantes	Se deben incluir los actores de acuerdo con lo que se espera simular

Desarrollo de un Guion minutado	Breve relato de los acontecimientos que ficticiamente detonan el evento de accidente o emergencia simulada. Este debe ser paso a paso, minuto a minuto.
------------------------------------	---

### ANEXO N°3: SIMULACROS

PASOS FUNDAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE UN EJERCICIO DE SIMULACION	
PASOS	DESCRIPCION
<p><b>Simulacro de sismo o terremoto</b></p> <p><b>Funciones del equipo organizador</b></p> <p><b>Toque del timbre inspector general - Inspectora general</b></p> <p><b>Profesor que está en el aula evacua los alumnos del aula.</b></p> <p><b>Alumnos o funcionarios aislados</b></p>	<p>Objetivo: Entrenar a la unidad educativa frente a un posible sismo o terremoto.</p> <p>Objetivo: Practicar los distintos medios de comunicación para la coordinación de tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de seguridad planifica y coordina simulacro de sismo o terremoto</li> <li>• Socializa y entrega tareas a los distintos estamentos, en distintas funciones que deberán cumplir y llevar a cabo durante la realización del ejercicio.</li> <li>• El comité de seguridad organiza y distribuye distintas tareas y funciones a funcionarios del Instituto, dando a conocer detalles de las funciones y formas de actuar.</li> <li>• El equipo de gestión evaluará y controlará la realización del ejercicio en distintos puntos del Instituto en cuanto a: función de los comités, organización, tiempo y empleo de recursos de prevención.</li> <li>• Al comienzo de la emergencia se enviará mensaje por WhatsApp institucional y las inspectoras avisarán por las salas a los docentes. La evacuación inmediata al exterior del establecimiento será autorizada por Prevencionista de Riesgo, CMDS, o Carabineros. Al término de este se procederá a la evacuación de todo el personal a las zonas de seguridad y sus puestos respectivos de apoyo según seala emergencia anunciada.</li> <li>• El encargado de asistencia de alumnos comunicará a dirección las ausencias, salida o retiros de alumnos (as) del día al momento de la emergencia.</li> <li>• La Inspectora General Ana Claveria evaluará los casos de posible brote de Covid-19 para determinar la evacuación de los alumnos y/o funcionarios aislados en Zona de Seguridad por Covid-19, ZS</li> </ul>

frente a posible brote de COVID 19	Covid19.
------------------------------------	----------

#### ANEXO N°4: RETIRO DE PARVULOS DE PADRES, MADRES Y/O APODERADOS

PASOS RETIRO PARVULOS DE PADRES, MADRES Y/O APODERADOS	
PASOS	DESCRIPCION
<b>RETIRO DEL PARVULO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivo: Controlar de forma segura el retiro de párvulos por parte de padres y apoderados.</li> </ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Apoderado titular o suplente deberá hacer retiro del párvulo en inspectoría general de establecimiento.</li> <li>El apoderado deberá proporcionar la información solicitada por inspectoría para el registro de quien retira y el motivo del retiro.</li> <li>El Apoderado deberá proporcionar RUT para hacer efectivo el retiro.</li> <li>Una vez comprobado los datos del apoderado, una inspectora procederá a informar a la Educadora de curso.</li> <li>La Educadora deberá registrar en el libro de clase el retiro y el nombre del apoderado que retira.</li> <li>La Inspectora encargada del procedimiento de retiro es quien deberá acompañar al Párvulo hasta donde se encuentre su apoderado esperando (Inspectoría general)</li> </ul>
<b>Coordinadora de retiro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesora Ana Claveria</li> <li>Reemplaza María Torres y/o Cinthia Torres</li> </ul>

Defina quien coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Que roles y que funciones asume la comunidad educativa?, ¿Quién se comunicara con los organismos de respuesta en caso de ser necesario?

## ANEXO N°5: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACION PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO PARA PARVULOS

Duplicar este formato de acuerdo a los riesgos identificación, recordar que no se responderá de igual manera ante un sismo que ante un incendio por ello la importancia de los elaborar un Plan de Respuesta o Protocolo de Actuación por riesgo detectado. Ejemplos: Accidente Escolar, Accidentes de Tránsito, Sismo de alta magnitud, incendio, brote de enfermedad, etc.

ACCIONES	RESPONSABLES	REEMPLAZO	FUNCION
Seguridad de estudiantes	Dir. Vilma Tapia / Ana Clavería	Ana Claveria	Informar a autoridades sobre situación actualizada del evento en proceso y gestionar apoyo logístico
Encargado de evacuación	Educadora Danna Miranda	Educadora Guillermina Mery	Evacuar según protocolos de emergencia resguardando la integridad de los párvulos.
Cierre llave suministro de Gas	Christian Araya	Roberto Cisternas	Deberá cortar suministro de gas y agua una vez activada la alarma.
Corte general de electricidad	Francisco Ogalde	Jesús Carvallo	Deberá cortar suministro de energía una vez activada la alarma
Monitorear protocolos	Katherine Ferrada	Margarita Reyes	Deberán coordinar la evacuación expedita de toda la comunidad a la zona segura y/o PEE